

ACTA

Día: 31 de mayo de 2024.

Hora: 10:00horas.

Lugar: Servicios Centrales del Servicio Navarro de Salud- Osasunbidea: Calle Tudela 20, Pamplona.

Órgano: Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento de contratación **APRO 30/2024 Suministro de apósitos sacro y talón con destino a los centros del SNS-O.**

Asistentes:

- Coloma López Gastón –Presidenta
- Mercedes Zapata Vázquez de Prada – Vocal Secretaria
- Helena Rabal Etxeberría – Vocal

Objeto de la reunión: Aprobación informe valoración de los criterios cuantificables mediante fórmulas y solicitud de documentación previa de la adjudicación.

Reunida la Mesa de Contratación con el objeto señalado y con la asistencia de las personas relacionadas, se procede a examinar el informe de valoración de los criterios cuantificables mediante fórmulas.

A la vista del mismo, la Mesa de Contratación acuerda:

PRIMERO. - Aprobar el informe sobre valoración de los criterios cuantificables mediante fórmulas, que se adjunta como anexo.

SEGUNDO. – Excluir por no alcanzar la puntuación mínima requerida de 35 puntos las ofertas de las siguientes empresas:

- Laboratorios Urgo, SL., en el lote 1
- Farmaban, SA., en el lote 1, 2 y 3
- Prosac, SL., en el lote 1
- B.Braun Medical SAU., en el lote 2
- Izasa Hospital, SLU., en el lote 2
- Enelen Health & Care, SL., en el lote 2 y 3
- Coloplast Productos Médicos, SA., en el lote 3

TERCERO. - Declarar como ofertas con mejor relación calidad precio las presentadas por las entidades licitadoras que se indican a continuación:

- Lote 1 a la empresa Monlnycke Health Care, SL., por ser la que presenta oferta con mejor relación calidad precio.
- Lote 2 y 3 a la empresa Smith & Nephew SAU., por ser la que presenta oferta con mejor relación calidad precio.

CUARTO. - Requerir a dichas empresas la documentación previa a la adjudicación, conforme a lo dispuesto en la cláusula 13 del Pliego regulador.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que firman la Presidenta y la Secretaria en señal de conformidad.

Presidenta
Coloma López Gastón

Vocal Secretaria
Mercedes Zapata Vázquez de Prada

LOPEZ
GASTON
COLOMA - DNI
72670081V

Firmado digitalmente
por LOPEZ GASTON
COLOMA - DNI
72670081V
Fecha: 2024.06.04
14:30:52 +02'00'

2024.06.04
14:24:02 +02'00'